



Señores.
ALCALDÍA DE PEREIRA
La Ciudad.

REFERENCIA: **DERECHO DE PETICIÓN.**

MARIA ELSY LOTERO CORREA identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en virtud del artículo 23 Constitucional, la ley 1755 de 2015 y la ley 1437 de 2011 me permito elevar la siguiente petición bajo los siguientes hechos:

1. EL señor RODRIGO SAAVEDRA LASSO se encuentra reconocido por la secretaría municipal de Pereira, Risaralda como representante legal de los consorcio "BAHIA 2016" con NIT. 900.942.442-9 y "UNION TEMPORAL PEREIRA MODERNA 2015" identificada con NIT. 900.827.691-4 ambas inscritas debidamente ante la DIAN.
2. El señor RODRIGO SAAVEDRA LASSO registró como domicilio principal y de notificación judicial de los consorcios las siguientes direcciones Carrera 6 N° 18-46 Pereira, Risaralda, lugar desocupado desde aproximadamente 4 años.
3. El señor SAAVEDRA LASSO posee un crédito sin saldar de ciento diez millones de pesos moneda corriente (\$110.000.000 M/Cte) desde el año 2014 y a la fecha, el mencionado **contador público** se ha sustraído completamente de su obligación y jocosamente evade su responsabilidad aduciendo carencia de bienes que se puedan aprehender.
4. Se reconoce públicamente que el señor RODRIGO es contratista con este municipio desde hace varios años y a la fecha se encuentra ejecutando obras de ampliación de infraestructura vial según el contrato N° 1633 del 26 de marzo de 2015.
5. Por tal motivo y en atención a mi derecho como ciudadana vecina de esta municipalidad y además actuando como abogada en ejercicio elevo las siguientes peticiones a fin de que mi crédito no se vea convertido en un ilusorio judicial.

PETICIONES.

1. Sirvase expedir a costa mía copia completa, íntegra y auténtica de la licitación y adjudicación del contrato N° 1633 del 26 de marzo de 2015.
2. Sirvase expedir a costa mía copia completa, íntegra y auténtica de las actas de avance de obra o entrega definitiva si es del caso, como de los pagos parciales y/o definitivos realizados por la administración municipal de Pereira, Risaralda a los consorcios "BAHIA 2016" con NIT. 900.942.442-9 y "UNION TEMPORAL PEREIRA MODERNA 2015" identificada con NIT. 900.827.691-4.
3. Sirvase certificar si el señor RODRIGO SAAVEDRA LASSO identificado con cédula de ciudadanía N° 17.650.612 de Florencia, Caquetá se encuentra registrado como contratista del municipio de Pereira, Risaralda; si es del caso, expídase copia auténtica del contrato que se encuentre ejecutando donde consten fechas de inicio y culminación del objeto contractual y pagos realizados.
4. Sirvase certificar si el señor RODRIGO SAAVEDRA LASSO identificado con cédula de ciudadanía N° 17.650.612 de Florencia, Caquetá se encuentra registrado como representante legal de algún consorcio o unión temporal que esté realizando obras públicas a favor del municipio de Pereira, Risaralda actualmente; si es del caso, sirvase señalar qué consorcios o unión temporal y expedir copia auténtica del contrato que se encuentre desarrollando.

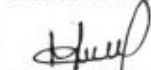
NOTIFICACIÓN.

La solicitante en la Carrera 8 N° 40-27 Piso 2 oficina 2 Pereira, Risaralda.

ANEXOS.

- Copia de cédula de ciudadanía.
- Copia Tarjeta Profesional.

Atentamente



MARÍA ELSY LOTERO CORREA
C.C. 24.694.216
T.P. 263.973 C.S.J



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de julio de 2016	Número de radicado:	31372
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA ELSY LOTERO CORREA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

